

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

COMUNIDAD FORAL DE NAVARRA

11310 *Resolución 2490/2014, de 13 de octubre, de la Dirección del Servicio de Recursos Humanos, del Departamento de Educación, por la que se publican las convocatorias de concurso de traslados de ámbito estatal correspondientes a cuerpos de funcionarios docentes.*

En cumplimiento de lo dispuesto en la Orden ECD/1800/2014, de 26 de septiembre («BOE» de 4 de octubre), por la que se establecen las normas procedimentales aplicables a los concursos de traslados de ámbito estatal, que deben convocarse durante el curso 2014-2015, para personal funcionario de los Cuerpos docentes contemplados en la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, la Directora del Servicio de Recursos Humanos del Departamento de Educación acuerda dar publicidad en el Boletín Oficial del Estado a las convocatorias de concursos de traslados de ámbito estatal del curso 2014-2015 que se publican íntegramente en el Boletín Oficial de Navarra del día 29 de octubre de 2014, efectuándose remisión expresa a dicha publicación.

Por lo expuesto, en virtud de las facultades delegadas por Resolución 15/2011, de 3 de agosto, del Director General de Recursos Educativos del Departamento de Educación, resuelvo:

1.º Hacer público en el Boletín Oficial del Estado el siguiente anuncio:

«En el Boletín Oficial de Navarra del día 29 de octubre de 2014, se publican las siguientes convocatorias de concursos de traslados de ámbito estatal:

Resolución 2473/2014, de 10 de octubre, de la Directora del Servicio de Recursos Humanos del Departamento de Educación, por la que se convoca concurso de traslados de ámbito estatal para personal funcionario docente perteneciente al Cuerpo de Inspectores al servicio de la Administración Educativa y al Cuerpo de Inspectores de Educación.

Resolución 2474/2014, de 10 de octubre, de la Directora del Servicio de Recursos Humanos del Departamento de Educación, por la que se convoca concurso de traslados de ámbito estatal para personal funcionario docente perteneciente a los Cuerpos de Maestros, de Catedráticos y Profesores de Enseñanza Secundaria, de Profesores Técnicos de Formación Profesional, de Catedráticos y Profesores de Escuelas Oficiales de Idiomas, de Catedráticos y Profesores de Música y Artes Escénicas y de Catedráticos, Profesores y Maestros de Taller de Artes Plásticas y Diseño.»

2.º El plazo de presentación de instancias y de la documentación correspondiente será desde el día 6 de noviembre de 2014 al 24 de noviembre de 2014, ambos inclusive.

3.º Las instancias de participación se presentarán en la forma establecida en las respectivas convocatorias.

4.º Insértese la presente Resolución en el Boletín Oficial del Estado.

5.º Trasladar la presente Resolución a la Secretaría General Técnica, al Servicio de Recursos Humanos y a la Sección de Convocatorias del Servicio de Recursos Humanos, a los efectos oportunos.

Pamplona, 13 de octubre de 2014.—La Directora del Servicio de Recursos Humanos, Begoña Unzué Vela.